

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSOITALTEL S.A.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 16:30 horas, en la Avenida Amazonas 4080 y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol Torre Oeste Cuarto Piso, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AUSOITALTEL S.A.** Asisten a esta Junta General el Dr. Mario Larrea Andrade en su calidad de Apoderado Especial de los siguientes accionistas, según se desprende de las copias de los poderes que se agregan al libro de expedientes: i) La compañía **ITALTEL S.P.A.** titular de 495.000 acciones; y ii) La compañía **ITALTEL B.V.** titular de 5.000 acciones, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Dr. Mario Larrea Andrade y en calidad de Secretario Ad- Hoc la abogada Salomé Dávalos Sánchez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015;**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015;**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2016;**
- 6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016;**
- 7. Designación del nuevo Presidente de la compañía;**
- 8. Reelección del Gerente General de la compañía; y**
- 9. Revocatoria del Poder Especial otorgado a favor del señor Raffaele Fiorentino.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Por secretaría, se da lectura del informe de administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es puesto a consideración

de la Junta, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban y a continuación proceden a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015, elaborado por la señorita Jessica Rubio Castañel. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2015. La Junta luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2015.

Por secretaría se informa que no existe utilidad contable del ejercicio económico 2015, ya que, de acuerdo con el Balance General y los Estados Financieros, la Compañía dentro del ejercicio económico 2015, ha generado pérdida, por lo que no existe utilidad que repartir. Acto seguido toma la palabra el Dr. Mario Larrea y mociona que, por así convenir los intereses de la compañía, la pérdida generada en el ejercicio económico 2015, sea registrada en la cuenta contable correspondiente. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016.

El Dr. Mario Larrea mociona que se designe a la señorita Jessica Rubio, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2016.

El Dr. Mario Larrea Andrade propone a los accionistas que se designe a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

7. Designación del nuevo Presidente de la compañía.

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea Andrade quien manifiesta que la elección de un nuevo Presidente de la compañía es necesaria y por lo tanto mociona que se designe al señor Andrea Zaniboni para que ejerza tal cargo. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas acepta la propuesta que antecede y por lo tanto se designa al señor Andrea Zaniboni como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de un año que se contará a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. La Junta autoriza a la Secretaria para que emita, suscriba y notifique los nombramientos, y proceda con la inscripción de los respectivos ejemplares en el Registro Mercantil.

8. Reelección del Gerente General de la compañía:

Toma la palabra el Dr. Mario Larrea Andrade quien mociona a la junta que se reelija al señor William González Suyón como Gerente General de la misma. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas acepta la propuesta que antecede y por lo tanto se acepta la reelección del señor William González Suyón como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de un año que se contará a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito. La Junta autoriza a la Secretaria para que emita, suscriba y notifique los nombramientos, y proceda con la inscripción de los respectivos ejemplares en el Registro Mercantil.

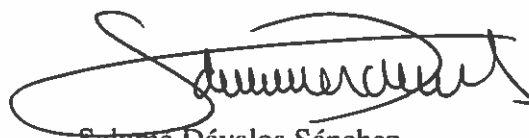
9. Revocatoria del Poder Especial otorgado a favor del señor Raffaele Fiorentino:

Al respecto, toma la palabra el Dr. Mario Larrea, quien menciona a la junta que por cuanto el señor Raffaele Fiorentino ha sido transferido a otra región, es necesario revocar su poder conferido mediante escritura pública otorgada el 15 de Junio del 2015, ante la Notaria Segunda del cantón Quito. Luego de las deliberaciones del caso, la junta aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General de la compañía para que realice las gestiones necesarias para formalizar lo resuelto en esta junta.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diecisiete horas minutos. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Dr. Mario Larrea Andrade
Presidente Ad-Hoc.- En representación de
ITALTEL S.P.A. - ITALTEL B.V.



Salomé Dávalos Sánchez
Secretaria Ad-Hoc.-

